

ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR

**PARA EL CONCURSO DE PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO EN EL
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA-PECUARIA SOSTENIBLE, SUBÁREA
AGROECOSISTEMAS Y AGROFORESTERÍA TROPICAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
VIDA (FCV) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**

En la ciudad de Guayaquil, a los **diecinueve días el mes de mayo del 2023**, siendo las 09H05 de la mañana, habiendo finalizado la etapa de oposición del presente concurso, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, conformada por: **Paola Leonor Romero Crespo, PhD.**, Delegada de la Rectora quien preside; **María Isabel Jiménez Feijoo, PhD.**, Delegado del Vicerrectorado de I+D+I; **Eduardo Francisco Chávez Navarrete, Ph.D.**, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Vida; **Eduardo José Chica Martínez, PhD.**, Profesor Externo 1 de la Universidad de Cuenca, **Pedro René Zea Dávila, MSc.**, Profesor Externo 2 de la Universidad de Cuenca. Actúa como Secretaria, **Ketty Cobos Santana**, delegada de la Dirección de Talento Humano de ESPOL.

- En tal virtud, se la declara ganadora del concurso de méritos y oposición para personal académico titular de la ESPOL, a la señora ANGELICA MALENA TORRES ULLOA, MGTR, quien intervino como postulante en el presente concurso por haber obtenido la más alta calificación, de conformidad al acta de "Resultados finales".

La declaratoria contenida en la presente acta es aprobada por unanimidad de los integrantes de la comisión, por cumplirse con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el concurso de méritos y oposición. Para su constancia y publicación, se suscribe en conjunto con la secretaria que certifica en unanimidad de acto. -

Por la Comisión,

Paola Leonor Romero Crespo, PhD.
DELEGADA DE LA RECTORA

María Isabel Jiménez Feijoo, PhD.
DELEGADO DEL VICERRECTORADO I+D+I

Eduardo Francisco Chávez Navarrete PhD.
DELEGADO DE FCV

Eduardo José Chica Martínez, PhD.
PROFESOR EXTERNO 1

Pedro René Zea Dávila, MSc.
PROFESOR EXTERNO 2

Ing. Ketty Cobos Santana
SECRETARIA